

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de Abril de 2010:

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CRELL				Obs.	
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable		
A	Apoyo en postes			3.879,2	\$/apoyo-año	0	No tiene		
B	Ariendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	415,5	\$/empalme-mes	60,5	\$/m/mes	
			Hasta 6 kVA normal	435,1	73,0				
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	451,6	73,0					
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.471,8	109,9				
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.471,8	191,8					
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	8.425,7	499,4					
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	8.425,7	499,4							
C	Ariendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	408,0	\$/medidor-mes	0	No tiene	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	408,0	0				
		C.2	Trifásicos en B.T.	De hasta 10 A	2.077,1		0		
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.077,1	0					
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.077,1	0					
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	3.425,8		0		
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.425,8	0							
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.425,8	0							
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.425,8	0							
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.567,9	\$/atención	7.094,9	\$/atención/HH		
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.329,4	\$/empalme	0	No tiene	
			Hasta 6 kVA normal	20.329,4	0				
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.329,4	0					
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	52.640,8		0		
Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	58.556,7	0							
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	80.527,6	0					
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	80.527,6	0							
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.494,7	\$/reemplazo	13.960,9	\$/reemplazo	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.494,7	13.960,9				
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	30.195,9		139.206,6		
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.195,9	139.206,6					
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	30.195,9	139.206,6					
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	39.477,8		288.768,5		
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	39.477,8	288.768,5							
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	39.477,8	288.768,5							
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	39.477,8	288.768,5							
G	Certificado de deuda o consumos			455,9	\$/certificado	0	No tiene		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición		H.1	Monofásico B.T. aéreo	10.811,0	\$/corte y reposición	0	No tiene	
			H.2	Trifásico B.T. aéreo	15.993,7		0		
			H.5	Trifásico A.T. aéreo	41.146,0		0		
			H.7	Monofásico A.T. aéreo	31.534,0		0		
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público		I.1	Monofásico B.T. aéreo	8.916,9	\$/atención	0	No tiene	
			I.3	Trifásico B.T. aéreo	14.808,9		0		
			I.5	Trifásico A.T. aéreo	26.980,2		0		
			I.7	Monofásico A.T. aéreo	24.836,4		0		
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares		J.1	Monofásico A.T. aéreo	36.116,3	\$/conexión y desconexión	0	No tiene	
			J.2	Trifásico A.T. aéreo	46.912,0		0		
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura		K.1	Copia de factura legalizada	683,8	\$/copia legalizada	0	No tiene	(*)
			K.2	Duplicado de la boleta o factura	227,9		0		
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	50.311,6	\$/empalme instalado	1.939,9	\$/empalme instalado/m	
			Hasta 6 kVA normal	56.448,0	2.687,2				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 Kva	56.449,8	2.687,1				
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	242.370,0		2.507,5		
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	422.024,9	3.633,0					
		Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	590.318,1	3.700,9					
		Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	876.662,7	6.680,4					
		Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.740.779,5	19.041,2					
L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.537.084,6	15.138,4					
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.537.084,6	15.138,4							
L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	911.504,3	7.569,2					
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	911.504,3	7.569,2							
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			106,4	\$/envío	0	No tiene	(*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes		N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	8.772,4	\$/inspección	5.334,6	\$/inspección/HH	
			N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	9.485,8		6.210,9		
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.088,4	\$/instalación o \$/retiro	0	No tiene	
				Medidor trifásico	26.258,3		0		
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.372,6	0					
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	9.899,4		0		
		Medidor trifásico		25.378,2	0				
		O.3	Modalidad 3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	25.896,5		0		
Medidor monofásico	9.058,2	0							
Medidor trifásico	23.638,4	0							
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.201,9	0							
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora		P.1	Instalación de un artefacto de A/P	15.078,9	\$/instalación	5.259,2	\$/instalación/HH	
			P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	16.850,5		5.259,2		
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			10.505,3	\$/cambio	5.259,2	\$/cambio/HH		
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente		R.1	Medidor monofásico	16.034,5	\$/medidor	1.454,1	\$/medidor	(*)
			R.2	Medidor trifásico	34.235,5		14.499,6		
			R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	33.213,9		30.077,7		
			R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	36.242,8		30.077,7		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			106,4	\$/pago fuera de plazo	0	No tiene		
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		T.1	Monofásico B.T. aéreo	7.857,2	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.057,4	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	
			T.3	Trifásico B.T. aéreo	14.614,6		1.001,3		
			T.5	Trifásico A.T. aéreo	37.853,1		4.348,8		
			T.7	Monofásico A.T. aéreo	22.845,2		2.610,9		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE		U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	487,9	\$/proyectos y/o planos aprobados	5.975,2	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	
			U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	592,8		9.294,8		
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente		V.1	Solo Energía	2.347,9	\$/verificación	0	No tiene	
			V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	3.924,6		0		
W	Verificación de medidor en laboratorio		W.1	Monofásico electromecánico	20.045,8	\$/medidor verificado	0	No tiene	(*)
			W.2	Trifásico electromecánico	38.112,2		0		
			W.3	Electrónico	53.399,7		0		
			W.4	Electrónico programable	53.321,9		0		
X	Verificación de medidor en terreno		X.1	Monofásico electromecánico	5.927,7	\$/medidor verificado	0	No tiene	(*)
			X.2	Trifásico electromecánico	7.229,2		0		
			X.3	Electrónico	8.280,9		0		
			X.4	Electrónico programable	8.280,9		0		

**OBSERVACIONES**

- (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.